

INFORME DE AUDITORIA EMITIDO POR EL AUDITOR INDEPENDIENTE

A los accionista y el directorio de

LAM L LUIS ALBERTO MOSCOSO CONSTRUCTORA CIA. LTDA.

Opinión

He auditado los estados financieros de **LAM L LUIS ALBERTO MOSCOSO CONSTRUCTORA CIA. LTDA.**, que comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre del 2018, el estado de resultados, el estado de cambios en el patrimonio y el estado de flujos de efectivo, correspondientes a dicho ejercicio económico, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables más significativas.

En mi opinión, los estados financieros presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de **LAM L LUIS ALBERTO MOSCOSO CONSTRUCTORA CIA. LTDA.**, al 31 de diciembre del 2018 los resultados de sus operaciones, los cambios en el patrimonio y sus flujos de efectivo de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera NIIFs.

Fundamento de la Opinión

He llevado a cabo la auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Mi responsabilidad de acuerdo con dichas normas se describe más adelante en la sección Responsabilidad del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros de mi informe. Soy independiente de **LAM L LUIS ALBERTO MOSCOSO CONSTRUCTORA CIA. LTDA.**, de conformidad con los requerimientos de ética aplicables a mi auditoría de los estados financieros y he cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para mi opinión.

Responsabilidades de la Administración de la Compañía sobre los estados financieros

La administración de la compañía es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con las NIIFs y de su control interno determinado como necesario por la administración, para permitir que la preparación de estados financieros esté libre de distorsiones importantes debidas a fraude o error.

En la preparación de estos estados financieros, la administración es responsable de evaluar la habilidad de la Compañía para continuar como un negocio en marcha; revelar cuando sea aplicable, asuntos relacionados con negocio en marcha; y, de usar las bases de contabilidad de negocio en marcha, a menos que la administración intente liquidar la Compañía o cesar las operaciones o bien no tenga otra alternativa realista para poder hacerlo. La administración es responsable por vigilar el proceso de reporte financiero de la Compañía.

Responsabilidad del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Los objetivos de mi auditoría son obtener seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya mi opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con Normas Internacionales de Auditoría (NIA), detectará siempre un error material cuando este exista. Errores puede surgir debido a fraude o error y son considerados materiales si, individualmente o en su conjunto pueden razonablemente preverse que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de mi auditoría realizada de acuerdo con "NIAs" apliqué mi juicio profesional y mantengo una actitud de escepticismo profesional durante la auditoría. Además:

- Identifiqué y evalué el riesgo de distorsiones importantes en los estados financieros, debidas a fraude o error, diseñé y apliqué procedimientos de auditoría en respuesta a aquellos riesgos identificados y obtengo evidencia de auditoría que sea suficiente y apropiada para proporcionar una base para mi opinión. El riesgo de no detectar una distorsión importante que resulte de fraude es mayor que aquella que resulte de un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones intencionales, manifestaciones falsas y elusión del control interno.
- Obtengo un conocimiento del control interno que es relevante para la auditoría, con el propósito de diseñar los procedimientos de auditoría de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía.
- Evalúo si las políticas contables usadas son apropiadas y si las estimaciones contables y las revelaciones relacionadas hechas por la gerencia son razonables.
- Concluí si la base de contabilidad de negocio en marcha usada por la gerencia es apropiada y si basada en la evidencia de auditoría obtenida existe una incertidumbre importante relacionada con hechos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la habilidad de la compañía para continuar como un negocio en marcha. Si concluyo que existe una incertidumbre significativa, soy requerida de llamar la atención en mi informe de auditoría a las revelaciones relacionadas en los estados financieros; o, si dichas revelaciones son inadecuadas, modificar mi opinión. Mis conclusiones están basadas en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha

del informe de auditoría. Sin embargo, hechos y condiciones futuras pueden ocasionar que la Compañía cese su continuidad como un negocio en marcha.

- Evalúe la presentación general, estructura y contenido de los estados financieros, incluyendo sus revelaciones y si los estados financieros representan las transacciones y hechos posteriores de una manera que alcance una presentación razonable.

He comunicado a la gerencia, entre otros aspectos en el alcance planeado; la oportunidad de la auditoría; y los hallazgos de auditoría, incluyendo cualquier asunto de control interno que identifiqué en mi auditoría.

INFORME SOBRE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES TRIBUTARIAS.

De acuerdo con la Resolución SRI 3218 publicada en el Suplemento del R.O. 660 del 31 de diciembre del 2015, el informe sobre cumplimiento de obligaciones tributarias, al 31 de diciembre de 2018, será presentado por separado hasta el 30 de junio del 2019, conjuntamente con los anexos exigidos por el SRI que preparará el contribuyente; consecuentemente la provisión del impuesto a la renta presentada en los estados financieros adjuntos y otras obligaciones tributarias, podrían tener modificación como resultado de la conciliación tributaria e inclusive variar el Estado de Situación a la comparación de los informes al SRI con los saldos contables.

Cuenca, 12 de marzo del 2019.



CPA. Mariuxi López Aguilera

Registro de auditor externo 1146

LAM L LUIS ALBERTO M OSCOSO CONSTRUCTORA CIA LTDA.

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2018

NOTA 1. INFORMACION GENERAL

La razón social con la cual opera la compañía es LAM L LUIS ALBERTO M OSCOSO CONSTRUCTORA CIA LTDA. La empresa se constituye con fecha 11 de julio del 2012. El domicilio social de la compañía es Fernando de Aragon s/n y Av. Primero de Mayo. El capital social de la compañía es de \$9.000,00.

Los Estados Financieros Individuales al 31 de diciembre del 2018, reflejan el objetivo principal de la compañía, esto es el estudio, diseño, planificación, dirección, fiscalización y/o la construcción de Obras Cíviles en General.

De acuerdo con lo establecido con la Superintendencia de Compañías Valores y Seguros, se declara que los presentes estados financieros por el periodo comprendido entre el primero de enero y el treinta y uno de diciembre del 2018 han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) para el tipo de empresa que nosotros manejamos.

A continuación detallamos las políticas contables más importantes y relevantes para nuestra empresa y a las cuales nos sometemos.

NOTA 2. BASES DE PRESENTACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

- a) Bases de Preparación.- Los presentes estados financieros al 31 de diciembre del 2018, han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera para pequeñas y medianas entidades (NIIF para las PYMES), y aplicados de manera uniforme en el ejercicio que se presentan. Los estados financieros se han preparado bajo el criterio del costo histórico. La preparación de los estados financieros conforme a la NIIFs PYMES requiere el uso de ciertas estimaciones contables. También exige a la Administración que ejerza su criterio profesional en el proceso de aplicación de las políticas contables de la compañía.
- b) Moneda Funcional y de presentación.- La moneda funcional de la compañía se ha determinado como la moneda del ambiente económico principal en que funciona. En el caso que hubiere transacciones distintas a las que se realizan en la moneda funcional de la entidad estas se convertirán a la tasa de cambio vigente a la fecha de la transacción. La moneda de presentación y la moneda funcional es el USD DÓLAR AMERICANO.
- c) Hipótesis de negocio en marcha.- Los mencionados estados financieros han sido preparados sobre la hipótesis de negocio en marcha, es decir, en base de que la empresa está en funcionamiento y continuará sus actividades de operación dentro del futuro previsible. Por lo tanto, se asume que la empresa no tiene ni la intención ni la necesidad de liquidar o disminuir en forma importante el nivel de sus operaciones.
- d) Uso de estimaciones y juicios de los Administradores.- La preparación de los estados financieros de acuerdo a NIIF requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de los activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados por la administración de manera regular, sin embargo, debido a la subjetividad inherente en este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Administración. En la preparación de los estados financieros se han utilizado estimaciones tales como: Vida útil y valores residuales de los muebles y equipos.- La determinación de las vidas útiles y los valores residuales de los componentes de la vida útil definida involucra juicios y supuestos que podrían ser afectados si cambian las circunstancias. La administración revisa estos supuestos en forma periódica y los ajustes en base prospectiva en el caso de identificarse algún cambio. Sin embargo, los resultados reales pueden variar debido a la obsolescencia técnica, en especial en lo que se refiere al software y equipo informático. El valor residual y la vida útil de un activo se revisaran como mínimo al término de cada periodo anual, y si las expectativas difieren de las estimaciones previas, los cambios se contabilizaran como un cambio en una estimación contable de modo prospectivo.
- e) Reclasificaciones significativas.- No existen reclasificaciones significativa que afecten la presentación de los estados financieros.

NOTA 3. POLITICAS CONTABLES

Las principales políticas contables aplicadas en la preparación de los estados financieros de LAML Luis Alberto Moscoso Constructora Cía Ltda CONSTRUCTORA LAML, de acuerdo con lo establecido por las Normas Internacionales de Información Financiera para pequeñas y medianas entidades, han sido las siguientes:

Cuentas de Activo

- **EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DEL EFFECTIVO.-** Se registran todos los recursos líquidos de la empresa debido a sus operaciones regulares (Caja, caja chica, bancos) (NIIF7). La cuenta corriente del Banco del Pacifico 744758-2 termina contablemente con saldo negativo ya que existen cheques girados y no cobrados.
- **CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR.-** Las cuenta por cobrar representan principalmente los saldos pendientes de cobro por cuentas por cobrar a clientes que se reconocen por el importe de la factura. Los clientes corresponden a las transacciones propias de la empresa, siendo el detalle al cierre del ejercicio el siguiente:

CLIENTE	NO. FACT	SALDO
ASESORES JURIDICOS ASESURADORA C.A. LTDA.		
FACTURAS DE VARIOS	65	10.500,00
FACTURAS DE VARIOS	67	24.500,00
TOTAL		35.000,00
CORDERO, MORENO & CORRAL ABOGADOS S.A.		
FACTURAS DE VARIOS	64	6.545,00
FACTURAS DE VARIOS	66	37.855,00
TOTAL		44.400,00
TOTAL CLIENTES AL 31 DE DICIEMBRE 2018		79.400,00

Las cuentas por cobrar se presentan netas de la estimación para deudas incobrables.

- **INVENTARIOS.-** En el sector de la construcción, y bajo NIIF se contabilizan los ingresos y costos a medida que avanza la obra por su valor razonable, siempre y cuando éstos puedan ser estimados con suficiente fiabilidad para reflejar la realidad económica, basándose en informes técnicos que facilitan los cálculos respectivos y constituyen pruebas suficientes (NIC 11 sección 23)

OBRAS EN CONSTRUCCION AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018	
INV. OBRA EN PROCESO ACOSTA ANDRADE	142.824,40
INV. OBRA EN PROCESO AX CLORO	172.783,13
INV. OBRA EN PROCESO CASA CH	83.101,57
INV. OBRA EN PROCESO CONDOMINIO M G	57.182,02
INV. OBRA EN PROCESO MONAY	600,00
INV. OBRA EN PROCESO SEDE M G	47.207,07
TOTAL INVENTARIO OBRAS EN PROCESO	503.698,19

- **PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO.-** En esta cuenta se registrarán todos los bienes tangibles los cuales servirán para la actividad operativa de la empresa (NIC 16, 17) Los bienes del activo fijo, se reconocen inicialmente a su costo de adquisición, menos la depreciación y las pérdidas por deterioro que se deben reconocer. Las pérdidas por deterioro de valor se registran como gastos en los resultados de la sociedad, cuando ocurran. La depreciación del activo fijo se registra en resultados del ejercicio, siguiendo el método lineal de acuerdo a la vida útil de los componentes de los bienes. La sociedad revisa el valor residual, la vida útil y el método de depreciación de los bienes al cierre del ejercicio. Las modificaciones que pudieran surgir en los criterios establecidos se reconocen, en su caso, como cambio de estimación. Los gastos periódicos en mantenimiento, reparación y conservación se reconocen en resultados en el periodo en que se incurrían. Al 31 de diciembre del 2018, la compañía mantiene los siguientes activos:

DESCRIPCION			COSTO	DEP ACUM 2018	VALOR LIBROS
M AQUINARIA Y EQUIPO		CONCEPTO			
29/07/2015	COM P. 1181 FACT.933	AIR COOLED DIESEL ENGINE GENERAT	1.964,29	671,17	1.293,12
TOTAL M AQUINARIA EQUIPO			1.964,29	671,17	1.293,12
M UEBLES Y ENSERES					
13/04/2015	COM P. 700 FACT50	M UEBLES Y REPISAS OFICINA	150,00	55,00	95,00
13/04/2015	COM P. 701 FACT49	M UEBLES Y REPISAS OFICINA	200,00	73,26	126,74
13/04/2015	COM P. 702 FACT48	M UEBLES Y REPISAS OFICINA	200,00	73,26	126,74
TOTAL M UEBLES Y ENSERES			550,00	201,52	348,48
EQUIPO COM PUTACION					
21/01/2015	COM P.: 284 FACT.8429	COM PUTADOR INTEL CORE I3, M ONITOR TFT WXGA	555,00	539,55	15,45
06/04/2015	COM P.: 659 FACT9350	COM PUTADOR , DISCODURO TOSHIBA. M ONITOR LG	544,50	529,35	15,15
TOTAL EQUIPO COM PUTACION			1.099,50	1.068,90	30,60
SOFTWARE					
29/04/2015	COM P.: 799 FACT.59	SISTEM A CONTABILIDAD	400,00	388,85	11,15
TOTAL SOFTWARE			400,00	388,85	11,15
TOTAL ACTIVOS FIJOS			4.013,79	2.330,44	1.683,35

- DEPRECIACION ACUMULADA.- Se registraran los saldos acumulados a la fecha de forma sistemática a lo largo de su vida útil. Para este cálculo se considerara como vida útil de los activos los siguientes: (NIC 16)
 - Muebles y Enseres 10 años
 - Equipo de computación y software 3 años
 - Vehículos 5 años
 - Maquinaria y Equipo 10 años
 - Edificios 20 años

Cuentas del Pasivo

Pasivos financieros a valor razonable: La empresa reconoce sus pasivos al valor razonable considerando los efectos de mercado que se conozcan.

- CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR.- Se registraran todas las obligaciones adquiridas con los proveedores con vencimientos corrientes. Al 31 de diciembre del 2018, los valores adeudados por este concepto son:

Proveedor	Saldo
INTELIGENCIA ELECTRONICA CARVALLO SERRAN	165,00
CORDERO BARZALLO JUAN CARLOS	700,00
JIM ENEZ LARRIVA JORGE ALEJANDRO	492,13
HORMIGONES DEL AZUAY CIA. LTDA.	1.711,80
FAREZ GUACHICHULLCA JAIM E BOLIVAR	67,99
SANTILLAN SACOTO MARCIA CECILIA	250,00
MOROCHO CAPON CLAUDIO ERMEL	4.296,00
HORMICAVI CIA LTDA	59,46
RIERA PERALTA WILSON MAURICIO	326,03

CAM POVERDE ARGUDO VALERIA FERNANDA	55,10
VASQUEZ QUEZADA JUAN ALFREDO	1.809,97
CAJAS PINTADO CHRISTIAN FERNANDO	45,00
LOPEZ AGUILERA MARIUXI CECILIA	100,00
ASOCIACION DE EMPRESAS DEL PARQUE IND	87,00
ORELLANA UNAM UNO ANDREA CRISTINA	1.323,59
TOTAL:	11.489,07

- **OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS.-** Se registraran en esta cuenta las obligaciones adquiridas con bancos u otras instituciones de carácter financiero que tengan vencimientos corrientes y al costo amortizado. Se calcularan los intereses de acuerdo a la tasa efectiva que este en el mercado. Al 31 de diciembre el saldo por pagar de tarjetas de crédito asciende al valor de \$24.935,79.
- **OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES.-** Se registraran las cuentas de pagos de impuestos a la renta, retenciones, participación trabajadores y dividendos.
- **ANTICIPO CLIENTES.-** Se registraran todos los fondos recibidos anticipadamente por parte de los clientes, en el cual se debe calcular el costo del dinero en el tiempo (Interés implícito).

Anticipo de Clientes	Valor
ACOSTA ANDRADE MARIA MAGDALENA	139.000,00
GONZALEZ PORTILLA LUIS MARIO	178.600,00
ANTICIPO VARIOS CLIENTES	14.000,00
Total anticipo de clientes al 31 diciembre 2018	331.600,00

PASIVO NO CORRIENTE

- **CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR.-** Se registrara las cuentas no corrientes o a largo plazo que se adquieran con instituciones financieras o con terceros, fijando la tasa de interés efectiva que estuviere en el mercado. Se reflejara en la cuenta el costo del mismo.

PRESTAMOS SOCIOS	Valor
M OSCOSO LOAIZA LUIS ALBERTO	160.614,85
VASQUEZ ORDOÑEZ M.A. EUGENIA	59.043,59
Total Prestamos Socios al 31 de diciembre 2018	219.658,44

Cuentas del Patrimonio

- **CAPITAL SUSCRITO O ASIGNADO:** Se registrara el monto total del capital o participaciones inscritos en el registro mercantil y que corresponde al capital suscrito en la Constitución. El capital social de la Compañía está distribuido de la siguiente manera:

IDENTIFICACION	NOM BRE	NACIONALIDAD	CAPITAL USD\$	%
0102287158	Moscoso Loaiza Luis Alberto	Ecuador	6.300,00	70
0103067641	Vazquez Ordoñez Maria Eugenia	Ecuador	2.700,00	30
TOTAL			9.000,00	100

- **RESERVAS.-** Se registraran las reservas constituidas por ley, acuerdos entre los accionistas o por los estatutos. En la reserva legal se retendrá el 5% de las utilidades liquidas anuales por un lapso de 5 años.

RESULTADOS ACUMULADOS

- **GANANCIAS ACUMULADAS:** Se registraran las utilidades netas acumuladas sobre las cuales los socios o accionistas no han dado un destino definitivo.
- **(-) PERDIDAS ACUMULADAS.-** Se registraran las pérdidas de ejercicio anteriores que no han sido objeto de absorción por resolución de junta general de socios o accionistas..

RESULTADOS DEL EJERCICIO

- **GANANCIA NETA DEL PERIODO.-** Se registrara el saldo de las utilidades del ejercicio en curso, después de las provisiones para participación a trabajadores e impuesto a la renta
- **(-) PERDIDA NETA DEL EJERCICIO.-** Registra las pérdidas provenientes del ejercicio en curso. Al 31 de diciembre del 2018 se cierra el ejercicio con una pérdida de \$493,20

RECONOCIMIENTO DE INGRESOS Y GASTOS

Los ingresos y gastos se imputan a la cuenta de resultados en función del criterio del devengo.

INGRESOS.- Incluye tanto a los ingresos de actividades ordinarias que surgen en el curso de las actividades de la entidad y corresponden a la prestación de servicios de construcción. Los ingresos se registraran en el periodo en el cual se devengan, cuando el importe de los mismos se puede valorar con fiabilidad. Los ingresos ordinarios se presentan netos del impuesto sobre el valor agregado, devoluciones, rebajas y descuentos.

GASTOS.- La definición de gastos incluye tanto las perdidas como los gastos que surgen en las actividades ordinarias de la entidad. Entre los gastos de la actividad ordinaria se encuentra, por ejemplo, el costo de las ventas, los salarios y la depreciación. Son perdidas otras partidas, que, cumpliendo la definición de gastos, pueden o no surgir de las actividades ordinarias de la entidad. Incluye todos los gastos del periodo a su función distribuidos por gastos de venta, gastos administrativos, gastos financieros y otros gastos. Los gastos son reconocidos de acuerdo a la base de acumulación o devengo.

AJUSTES

De acuerdo con lo establecido y siguiendo las políticas contables se han considerado hacer los ajustes para el año de las siguientes cuentas:

- Se realizó las debidas depreciaciones a los activos fijos de acuerdo a lo establecido en las políticas contables.
- No existen en la empresa cuentas incobrables, razón por la cual no se hacen provisiones por lo mismo.
- Debido a la rotación de productos que se tiene en la empresa, no se tiene problemas de deterioro, razón por la cual no se hacen ajustes de los mismos.

NOTA 4. ESTADOS FINANCIEROS

Los Estados financieros de la compañía han sido preparados de acuerdo a Normas Internacionales de Información Financiera. La Compañía de acuerdo a lo establecido por la NIC 1 – Presentación de Estados Financieros presenta Información comparativa respecto del periodo anterior para todos los importes incluidos en los estados financieros del año corriente. Se Anexan balances anuales y comparativos

Cuenca, 4 de Marzo del 2019.


Ing Luis Alberto Moscoso Loaiza

Gerente


Mca. Cpa. Cecilia Santillán Sacoto

Contador

**INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE SOBRE EL
CUMPLIMIENTO CON RESPECTO A LA NORMATIVA DE
PREVENCIÓN, DETECCIÓN Y ERRADICACIÓN DEL DELITO DE
LAVADO DE ACTIVOS**

A los Accionistas de

LAM LUIS ALBERTO MOSCOSO CONSTRUCTORA CIA. LTDA.

He ejecutado la Auditoría de Cumplimiento con respecto a la Normativa de Prevención, Detección y Erradicación de Delito de Lavado de Activos, que corresponde al período de enero a diciembre del 2018.

Responsabilidad de la Administración de la Compañía

La Administración de la Compañía es responsable del observar el cumplimiento de las Regulaciones Nacionales.

Esta responsabilidad incluye el diseño, la implementación y el mantenimiento de controles internos relevantes que permitan a la entidad el cumplimiento de las regulaciones establecidas por los entes de control, mediante la selección y aplicación de políticas apropiadas que den una garantía razonable de acuerdo a las circunstancias.

Responsabilidad del Auditor

Mi responsabilidad es expresar con independencia una conclusión sobre el cumplimiento de la Normativa de Prevención, Detección y Erradicación de Delito de Lavado de Activos basada en nuestra auditoría.

Una auditoría implica la aplicación de procedimientos para obtener evidencia suficiente y apropiada que fundamenta nuestra conclusión. Los procedimientos aplicados dependerán del juicio profesional del auditor, que podrá consistir también en el análisis del riesgo de incumplimiento significativo, ya sea por fraude o error. Los procedimientos de auditoría aplicados son los que he juzgado apropiados según las

circunstancias. Opino que la evidencia de auditoría obtenida resulta suficiente y apropiada para fundamentar mi conclusión.

Base para la conclusión

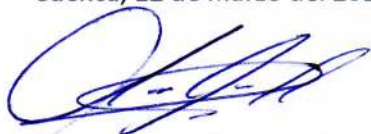
El cumplimiento de los procedimientos de control interno establecidos en el Manual de Procedimientos contra el Lavado de Activos.

1. Cumplimiento de las funciones y deberes del Oficial de Cumplimiento
2. Conocimiento, capacitación y comunicación a los colaboradores de la entidad sobre la prevención del lavado de activos y procedimientos diseñados por el sujeto.
3. Cumplimiento en la implementación de las políticas de conocimiento de los clientes, proveedores, empleados y mercado, generando el cumplimiento de lo establecido en el Manual de prevención en cuanto a manejo documental de la información.
4. Eficiencia en la aplicación del Manual de prevención en el lavado de activos en cuanto a lo establecido en parámetros, procedimientos, reportes o fichas para determinar, identificar, comunicar, una transacciones inusuales.

Conclusión

Sobre la base del trabajo de auditoría efectuado, considero que, la entidad ha cumplido, en todos los aspectos significativos establecidos en la Resolución No. UAF-DG-SO-2016-001, de fecha 22 de marzo del 2016, publicada en el Registro Oficial No. 743 del 28 de abril del 2016, que expide el Instructivo para la prevención de los delitos de lavado de activos y financiamiento del terrorismo de los sujetos obligados a informar a la Unidad de Análisis Financiero (UAF), catalogados como actividades y profesiones no financieras designadas (APNFD's).

Cuenca, 12 de marzo del 2019



CPA. Mariuxi López Aguilera
Registro de auditor externo 1146